

PALABRA DEL DÍA



“No quitará el bien a los que andan en integridad.”

Salmo 84: 11

El Señor puede quitar muchas cosas placenteras, pero no “el bien”. Él es el mejor juez de lo que es bueno para nosotros.

Algunas cosas son indudablemente buenas, y estas las podemos obtener cuando las pedimos por medio de Jesucristo nuestro Señor.

La santidad es un bien, y Él la
obrará en nosotros. Él nos
concederá gustosamente la
victoria sobre las malas
tendencias, sobre los
temperamentos violentos,
y los malos hábitos. No
podemos vivir sin ese
bien de Dios.

Él otorgará también la plena certidumbre, y la comunión cercana con Él, el acceso a toda la verdad, y Su gracia. Si no tenemos estas cosas, es por falta de fe de recibirlas, y no por renuencia de parte de Dios de otorgarlas.

Una disposición tranquila, gran
paciencia, y amor ferviente:
Él también concederá todas
estas cosas.

Pero noten que hemos de “andar en integridad”. No ha de haber propósitos encontrados ni tratos aviesos; ni hipocresía ni engaño. El camino de la integridad es el camino de la riqueza celestial: una riqueza tan grande que incluye todo el bien.